

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 1 de 13

1. Objetivo del protocolo:

Brindar recomendaciones sobre como disminuir y mitigar los accidentes en las personas mayores provocados por las caídas, intoxicaciones, quemaduras y ahogamiento u obstrucción vía aérea para prevenir complicaciones a nivel físico, Neuro-osteo-muscular y condiciones vitales fomentando ambientes seguros en la población atendida.

2. Marco conceptual:

- **Caída:** La consecuencia de cualquier acontecimiento que precipita al individuo al suelo en contra de su voluntad.

Clasificación:

- ✓ **Caídas accidentales:** Son involuntarias, no predecibles, no es culpa del adulto mayor y caen por la presencia de condiciones causantes como: Derrames en el suelo, desorden, Iluminación inadecuada, muebles inestables, fallas de equipo, error de juicio, tropezón, marcha anormal o débil, marcha con arrastre de los pies (factores extrínsecos).
- ✓ **Caídas fisiológicas anticipadas:** Se presentan por tropezones, resbalón en el adulto mayor con antecedentes de caídas, dificultades para caminar, incapacidad mental o cognitiva, participantes con necesidad de acompañante para la marcha. (Factores Intrínsecos).
- ✓ **Caídas fisiológicas no anticipadas:** No se esperan y no son predecibles la primera vez y el objetivo es prevenir una segunda caída; se presentan en adultos mayores con desmayos o mareos, ataques epilépticos, fracturas patológicas de cadera, medicamentos (Hipertensivos, diuréticos).
- **Riesgo de caída:** se define como el aumento de la susceptibilidad a las caídas que pueden causar daño físico.
- **La mecánica corporal:** comprende las normas fundamentales que deben respetarse al realizar la movilización o transporte de un peso, es el uso adecuado de nuestro cuerpo cuando trabajamos o cuando realizamos actividades de la vida diaria¹.
- **Evento Adverso:** Es el resultado de una atención en salud que de manera no intencional produjo daño.

¹ <https://evotraining.eu/mecanica-corporal-que-es-y-como-puede-ayudar-al-cuidador-a-prevenir-lesiones/>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 2 de 13

Los eventos adversos pueden ser prevenibles y no prevenibles:

- ✓ **Evento adverso prevenible:** Resultado no deseado, no intencional, que se habría evitado mediante el cumplimiento de los estándares del cuidado asistencial disponibles en un momento determinado.
- ✓ **Evento adverso no prevenible:** Resultado no deseado, no intencional, que se presenta a pesar del cumplimiento de los estándares del cuidado asistencial.
- **Incidente:** es un evento o circunstancia que sucede en la atención clínica de un paciente que no le genera daño, pero que en su ocurrencia se incorporan fallas en los procesos de atención.
- **Intoxicación:** es causada por la exposición de una persona a una sustancia dañina que pudo haber sido ingerida, inyectada, inhalada o tocada, entre otros métodos de exposición; la mayoría de las intoxicaciones ocurren por accidente.
- **Quemadura :** es una lesión en los tejidos del cuerpo causada por el calor, sustancias químicas, electricidad, el sol o radiación.
- **Ahogamiento:** Una obstrucción completa es una situación de emergencia y una obstrucción parcial se puede convertir en una situación potencialmente mortal si la persona pierde la capacidad de inhalar y exhalar lo suficiente. Sin oxígeno, se puede presentar daño permanente al cerebro en tan sólo 4 minutos.

3. Condiciones generales:

Cada vez que se presente un evento en persona mayor es necesario que se realice el registro detallado en el Formato registro diario actividades de cuidado para la salud (FOR-PSS-143), inmediatamente después de realizadas las actividades, describiendo todo el protocolo realizado.

4. Desarrollo del protocolo:

- Identificar las necesidades de seguridad en la persona mayor, según la función física, cognoscitiva y el historial de conducta.
- Eliminar los factores de peligro del ambiente (alfombras o mantas flojas y muebles pequeños, móviles, en sí evitar colocar cualquier obstáculo al paso de la persona mayor).
- Retirar del ambiente los objetos que sean peligrosos.
- Inmovilización de la persona mayor dependiente en actividades de la vida diaria, cuando se encuentre en la cama o en la silla.
- Acompañar todo el tiempo durante el proceso de higiene mayor y menor. No dejar solas a las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 3 de 13

personas mayores, siempre brindar acompañamiento.

- Los utensilios de aseo, durante el baño no se deben dejar en el piso, promueve a que ocurra algún accidente.
- Verificar que las sillas se encuentren en buen estado con el fin de prevenir caídas.
- Evitar que la persona mayor, tenga bajo su custodia elementos cortopunzantes, que le puedan ocasionar daño.
- Si la persona mayor está impedida totalmente en el proceso de cambios de posición, cambio de pañal, higiene mayor o menor y cambios de silla a cama y viceversa, siempre realizar estas actividades en compañía de otra persona.
- Esté pendiente siempre de la limpieza del piso o área donde se encuentre reunida la persona mayor, con el fin de prevenir deslizamientos.
- Atender de forma oportuna a la persona mayor frente a alguna necesidad que tenga.
- Brindar educación a la persona mayor, para que evite correr o desplazamientos acelerados que pueden potencializar el riesgo a alguna caída.
- Procurar que el tipo de calzado de la persona mayor sea de goma o antideslizante.

Actuación frente a una caída:

Si a pesar de aplicar las medidas de prevención se produce una caída se debe actuar rápidamente y disminuir el tiempo de espera en el suelo antes de que llegue la ayuda porque aumenta el riesgo de morbi-mortalidad.

Las medidas de actuación son las siguientes:

- Valorar el estado del residente y las condiciones de la camilla
- Avisar al médico o llamar al servicio de urgencias (si es preciso)
- No incorporar o movilizar al residente si se sospecha que puede presentar una fractura o en todo caso realizar una movilización correcta (entre varias personas) y trasladarlo a la cama o a la camilla.
- Realizar tratamiento o mantener en observación en función de la lesión que se haya producido.

Identificación de peligros	Evaluación de riesgos (Consecuencias)	Controles (Prevención)
Factores Humanos: *Debilidad muscular *Pérdida del equilibrio *Disminución visual y auditiva Continuar...	Caídas	Factores Humanos: *Dotar de calzado adecuado (antideslizante) a las personas mayores *Trabajadores de la institución capacitados en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 4 de 13

		primeros auxilios. Continuar...
Factores ambientales: *Piso con desniveles *Piso resbaloso o húmedo *Mobiliario en mal estado		Factores ambientales: *Piso seco y sin cera *Eliminar las alfombras o tapetes *Mejorar la iluminación especialmente en la noche *Completar la señalización en toda la institución *Instalaciones eléctricas entubadas *Escaleras con pasamanos y con acabado en material antideslizante *Mesa de comedor firme y fija *Mantenimiento preventivo o correctivo a mobiliario.

Complicaciones

Alteración en la integridad física de la persona mayor.

Recomendaciones

- Manejo de la mecánica corporal.
- Cualquier caída que sufra la persona mayor, debe ser informada de inmediato al jefe de enfermería.
- En ninguna circunstancia dejar sola a la persona mayor.

Actuación frente a una Quemadura:

En caso de quemadura se debe notificar el evento y proceder a realizar alejamiento de la fuente de quemadura.

Las medidas de actuación son las siguientes:

- Retirar a la persona mayor del sol valorar el estado del residente y las condiciones de la camilla
- Realizar valoración física
- Si está conciente realizar administración de líquidos vía oral , avisar al médico o llamar al

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 5 de 13

servicio de urgencias (si es preciso)

- Si es quemadura por líquido caliente proceder a realizar ducha con agua fría o poner sábanas húmedas para evitar avance de la lesión.
- Llamar a la línea 123.

Identificación de peligros	Evaluación de riesgos (Consecuencias)	Controles (Prevención)
Factores Humanos: *Pérdida de la sensibilidad *Disminución de la agudeza visual *No verificación de tiempo de exposición al sol.	Quemaduras	Factores Humanos: *Constatar sensibilidad de la piel *Verificar la temperatura del agua, evitando que salga muy caliente antes del baño. *Verificar la temperatura de los alimentos a consumir por parte de la persona mayor. *Aplicar bloqueador solar y uso de gorras.
Factores ambientales: *No mantenimiento adecuado de duchas y calentadores *No mantenimiento adecuado de timbres de emergencia *No reporte oportuno de daños en instalaciones.		Factores ambientales: *Mantenimiento preventivo y correctivo de duchas y calentadores *Mantenimiento preventivo y correctivo de timbres de emergencia.

Complicaciones

Alteración en la integridad física de la persona mayor.

Recomendaciones

- Conocimiento de primeros auxilios.
- En caso de quemaduras se debe valorar a la persona mayor e informar de manera inmediata al profesional de enfermería.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 6 de 13

- Por ningún motivo dejar sola a la persona mayor.

Actuación frente a un Ahogamiento:

Identificar señales universales de ahogamiento como manos al cuello, cianosis y tos.

Las medidas de actuación son las siguientes:

- Si hace tos continuar incentivando a la misma
- Si tiene señal de ahogamiento moderado realizar maniobra de Heimlich
- Si no responde a maniobras base iniciar soporte vital básico
- Llamar a la línea 123.

Identificación de peligros	Evaluación de riesgos (Consecuencias)	Controles (Prevención)
Factores Humanos: *Alteraciones en la deglución y masticación. Pérdida de la sensibilidad *Alteración del estado de conciencia y de salud	Ahogamiento	Factores Humanos: *Constatar consistencia de dieta a suministrar a la persona mayor *Confirmar presencia de deglución y masticación adecuada en la persona mayor. *Suministrar la alimentación a las personas mayores que lo requieran
Factores ambientales: *No suministro adecuado de dieta. *No mantenimiento adecuado de timbres de emergencia *No reporte oportuno de daños en instalaciones.		Factores ambientales: *Socialización oportuna de tipo y consistencia de dieta de cada persona mayor. *Mantenimiento preventivo y correctivo de timbres de emergencia.

Complicaciones

Alteración en la integridad física de la persona mayor.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 7 de 13

Recomendaciones

- Conocimiento de primeros auxilios énfasis maniobra de Heimlich
- En caso de ahogamiento se debe informar de manera inmediata al profesional de enfermería.
- Por ningún motivo dejar sola a la persona mayor.

Actuación frente a una intoxicación:

Identificar alteraciones del estado de conciencia, signos vitales, dolor de cabeza

Las medidas de actuación son las siguientes:

- Identificar la posible sustancia o medicamento que ocasiona la intoxicación
- No suministrar bebidas, ni inducir el vómito, ya que pueden ocasionar complicaciones
- Si no responde a maniobras base y presenta parada cardiorrespiratoria, iniciar maniobras de reanimación.
- Llamar a la línea 123.

Identificación de peligros	Evaluación de riesgos (Consecuencias)	Controles (Prevención)
Factores Humanos: *Presencia de discapacidad cognitiva y psicosocial. *Toma de medicación de manera independiente.	Intoxicación	Factores Humanos: *Administración de medicamentos teniendo en cuenta los 15 correctos y los 4 yo. *Confirmar presencia de deglución y masticación adecuada en la persona mayor.
Factores ambientales: *No verificación de cierre adecuado del área de cuidado. *No verificación de custodia adecuada de medicamentos. *No disposición y marcación adecuada de insumos de aseo mantenimiento adecuado de timbres de		Factores ambientales: *Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones locativas. *Realización oportuna de kardex de medicamentos. *Mantenimiento preventivo y correctivo de timbres de emergencia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 8 de 13

emergencia *No reporte oportuno de daños en instalaciones.		
--	--	--

Complicaciones

Alteración en la integridad física de la persona mayor.

Recomendaciones

- Conocimiento de primeros auxilios.
- En caso de intoxicación se debe informar de manera inmediata al profesional de enfermería. Por ningún motivo dejar sola a la persona mayor.

5. Actividades

ANTES

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ANEXOS
1	Planificar, implementar y evaluar actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las personas mayores que les permita prevenir la ocurrencia de accidentes	ENFERMERÍA	
2	Verificar permanentemente el mantenimiento de las condiciones adecuadas de seguridad al interior de la institución, revisando la implementación del Protocolo de prevención de accidentes en la institución y el correcto diligenciamiento de los registros de control establecidos por la institución.	COORDINACIÓN Y TÉCNICO EN GESTIÓN AMBIENTAL Y TÉCNICO OPERATIVO	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 9 de 13

3	Si la institución cuenta con personas mayores con movilidad reducida debe llevarse el respectivo mantenimiento correctivo de los elementos de locomoción, tener áreas libres de obstáculos, entre otros.	FISIOTERAPIA	
4	Establecer la metodología que más se ajuste a las necesidades de la institución y le sirva como herramienta de prevención, la cual puede incluir un formato para la investigación de accidentes.	ENFERMERÍA	DIAGRAMA DE ISHIKAWA
5	Conformar un equipo investigador de accidentes el cual se sugiere tenga la participación del coordinador, jefe de enfermería, la persona mayor afectada (dependiendo su estado después del accidente), personas mayores o funcionarios que presenciaron el accidente.	COORDINACION, ENFERMERIA, FISIOTERAPIA	

DURANTE

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ANEXOS
1	En el caso en que se presente un accidente dentro o fuera de la institución, mientras se realizan actividades con las personas mayores, se deben brindar los primeros auxilios por parte de funcionarios de la institución capacitada y de ser necesario informar el hecho al 123.	ENFERMERÍA	
2	Diligence en el formato Registro de morbilidad, accidentalidad y mortalidad de personas mayores FOR-PSS-222 de forma veraz y objetiva con toda la información que conduzca a la identificación de las causas reales del accidente. Implementar los controles que como producto de la investigación se determinen.	ENFERMERÍA	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 10 de 13

3	Cuando se produzca la muerte de la persona mayor como consecuencia del accidente, dar cumplimiento a lo establecido por la institución en el “Protocolo de casos fortuitos”.	EQUIPO INTERDISCIPLINAR	
4	Identificación de la persona, fecha y hora del incidente, lugar donde se ha producido, en qué circunstancias y motivo, si ha habido consecuencias y la actuación realizada ante las mismas. Todo esto en el formato de registro diario de cuidados de la persona.	ENFERMERÍA	REGISTRO DE NOTAS DE ENFERMERIA

DESPUÉS

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ANEXOS
1	Realizar evaluaciones periódicas a la implementación del Protocolo de prevención de accidentes con los trabajadores de la institución. Dependiendo de los resultados obtenidos, tomar las acciones que se requieran.	ENFERMERÍA	
2	Actualizar periódicamente el Protocolo de prevención de accidentes de acuerdo con los resultados de las evaluaciones periódicas y a las recomendaciones de las autoridades competentes, entre otros.	ENFERMERÍA	
3	Hacer el respectivo seguimiento a la investigación e implementación oportuna de los controles definidos.	ENFERMERÍA	
4	Tener de manera organizada y archivada los formatos de investigación de accidentes junto con los soportes que se requieran.	ENFERMERÍA	

6. Administración del protocolo:

La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa Maria es la dependencia responsable de mantener

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 11 de 13

actualizado, implementado y socializado el contenido del presente protocolo. En caso de requerirse actualizaciones al documento, será la Subdirección para la vejez la encargada de liderar el ejercicio

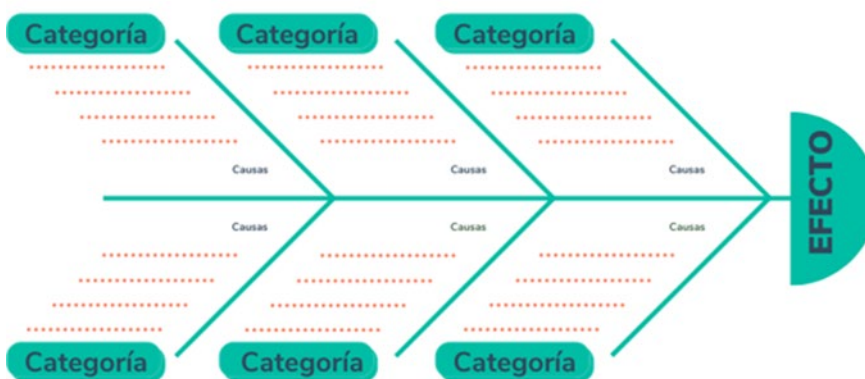
7. Aprobación del documento

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Mary Laura Juliana Rodríguez Serrato Janeth Yaya Lancheros	Mary Laura Juliana Rodríguez Serrato Janeth Yaya Lancheros	Mary Luz Fernandez Moreno
Cargo/Rol	Enfermeras profesionales comunidad de cuidado Santa Maria	Enfermeras profesionales comunidad de cuidado Santa Maria	coordinadora comunidad de cuidado Santa Maria

Anexo:

DIAGRAMA DE ISHIKAWA

Diagrama de Ishikawa



El diagrama de Ishikawa, o diagrama de pescado, es una herramienta que identifica problemas de calidad y les da solución al representar de forma gráfica los factores que involucran la ejecución de un proceso. También es conocido como diagrama de causa-efecto o de las 6 M. Este esquema también conocido como diagrama de causa-efecto se basa en la premisa de que todo problema tiene una causa; de algo que está mal en un proceso. Entonces hay que identificar de dónde surgen las acciones que están conformando ese problema.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 12 de 13

El diagrama de Ishikawa recibe su nombre por su estructura como el esqueleto de un pescado. Esto no es casualidad: cada elemento representa una razón y conlleva a la resolución de los problemas expuestos. Los elementos del diagrama de pescado son:

1. **Cabeza:** Emerge de la espina central y en esta parte se representan los problemas.
2. **Espinas:** Salientes de la espina central. Pueden existir muchas o pocas espinas, dependiendo de las posibles causas que estén provocando el problema en cuestión.
3. **Espinas menores:** Las espinas grandes también incluyen espinas más pequeñas, con las que se determinan las causas menores. Para la realización del diagrama, se propone:
 - Colocar el problema en un cuadro a la derecha.
 - Dibujar líneas en forma de esqueleto de pescado.
 - Categorizar las probables causas en cada línea del esqueleto.
 - Dibujar líneas oblicuas en cada categoría.
 - Describir cada categoría (unidad hospitalaria, paciente, recursos humanos, recursos materiales, entre otros).
 - En cada línea oblicua escribir la causa secundaria del evento adverso.
 - Presentar el diagrama para la revisión de la información del evento adverso

Categorizar las causas y analizar las barreras

Causas proximales:

- Errores
- Omisiones
- Deficiencias del sistema
- Competencias inadecuadas
- Deficiente documentación o comunicación
- Deficiencias en las instalaciones o equipos
- Deficiencias en la habilidad o disponibilidad de equipos de salud
- Ausencia de gestión

Causas subyacentes: Son fallas del sistema o del proceso de atención que permiten que ocurran las causas proximales:

- Factores humanos: relación personas con discapacidad/profesionales, turnos, fatiga, formación
- Factores del proceso: fallos organizativos y operativos en los diferentes pasos de proceso

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Código:
		Versión: 1
		Fecha:
		Página: 13 de 13

- Equipamiento: obsolescencia, disponibilidad, mantenimiento preventivo y correctivo
- Factores ambientales: ruido, espacio, mobiliario
- Gestión de la información: comunicación
- Liderazgo: cultura de la organización con respecto a la seguridad
- Supervisión inadecuada

Causas-raíz: Son las causas fundamentales por las que falló el proceso. Puede tratarse de una única causa, aunque a menudo son varias que interactúan y generan una condición propicia, o condiciones latentes, para que ocurra el evento adverso.